

10 ES 11 12	10 Y
	NUMERO 281.882
FECHA DE PRESENTACION 9-10-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/60
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN ENVASE EXPOSITOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA".
--

71 SOLICITANTE (SI) REGALIN/S.A. ("Expositor-display")
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Calle Clemente González Valls, 49, Elche, ESPAÑA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.-7608)

CG/

El presente invento se refiere a un envase para productos de confitería, que está constituido al propio tiempo como recipiente expositor y de almacenamiento para dichos productos, tal como es distribuido al mercado.

5 El citado expositor está formado por una caja de cartón o material similar, que presenta preferiblemente una forma prismática cuadrangular o paralelepípedica alargada y que, después del llenado en fábrica, queda totalmente cerrada y protegiendo adecuadamente producto interior contenido
 10 en la misma. La característica esencial de dicho envase expositor consiste en el hecho de que presenta unas líneas troqueladas, contenidas en un plano oblicuo o al eje medio longitudinal, que dividen al envase en dos partes, de tal manera que la línea troquelada delantera es una línea de articulación debilitada que está situada transversalmente en
 15 dicha caja dividiendo en dos partes iguales la cara frontal de la misma, con el fin de que al hacer girar dichas dos partes del envase una con respecto a otra, en torno a la citada línea transversal delantera, después de situar el envase
 20 se en posición vertical sobre una de sus caras extremas, la otra cara extrema viene a situarse en el mismo plano de apoyo de la primera, con lo que se forma un plano de exposición común formado por las dos partes oblicuas cortadas y alineadas, quedando visibles dentro de dichas dos partes los artículos
 25 apilados en las mismas, constituidos generalmente por cajas cuadrangulares que presentan en contorno dimensiones correspondientes a las de la sección transversal del envase expositor.

30 A continuación se describirá una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa del objeto del inven

to haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva, tomada por la cara superior de la del presente invento en su calidad de envase propiamente dicho; y

La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra el envase de la figura 1 en su posición final, en su calidad de envase expositor, después de haber sido hechas girar relativamente las dos partes del mismo a la posición a que quedan expuestos los artículos contenidos en su interior.

Haciendo referencia a dichos dibujos, en la figura 1 está representada la forma general del envase expositor según sale preparado de fábrica dispuesto para la distribución en el mercado, consistiendo en una caja paralelepípedica, realizada de cartón o material similar, doblada apropiadamente de la manera usual, y en cuya cara superior 1 se ha practicado una abertura rectangular 2 relativamente grande, de lados paralelos a los de la citada cara y que está destinada, por una parte, a verificar el contenido del envase una vez desenvuelta la caja y, por otra parte, facilitar al usuario la acción de tomar un artículo contenido en dicha caja cuando está cumpliendo su función expositora.

En la caja se ha practicado, en las caras laterales y traseras, un corte de separación según un plano oblicuo, partiendo de una línea troquelada de articulación 3 practicada transversalmente en el medio de la citada cara superior 1, siguiendo por tramos oblicuos 4 cortados en las paredes laterales, terminando dicho plano en un corte 8 de

la cara inferior situado a una pequeña distancia de la cara trasera 5, de tal manera que es posible doblar o hacer girar la menor de las partes en que queda dividido el envase alrededor de la citada línea troquelada 3 de la cara delantera, con lo que las dos partes de dicha cara se ponen en coincidencia, situándose asimismo en un plano común las dos caras extremas 5 y 6 del envase, para constituir la base de apoyo para el mismo, según se representa en la figura 2. Al propio tiempo las dos partes del plano de corte 4 quedan alineadas formando un plano común expositor, a través del cual se puede acceder a los artículos 7 contenidos en las dos partes del envase, constituidos en la realización representada por cajas iguales apiladas, que presentan dimensiones en contorno correspondientes a las de la sección transversal del envase.

Como se desprende fácilmente de la figura 2, la abertura 2 de la cara superior del envase queda también plegada sobre sí mismo para constituir un profundo entrante en el tabique intermedio originado por dicha cara, cuyo entrante facilita la extracción de los artículos contenidos en la parte trasera del envase cuando están cumpliendo su función de expositor representada en la figura 2.

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Envase expositor para productos de confitería, constituido por una caja paralelepípedica alargada de cartón o material similar, que tiene en una de sus caras mayores una abertura rectangular relativamente grande, caracterizado porque las caras laterales y la cara trasera están cortadas según un plano oblicuo que pasa por la línea transversal media de la cara delantera y por una línea de la cara trasera próxima a la arista posterior, de tal manera que cuando se desea exponer los productos contenidos en el envase, se dobla éste sobre sí mismo alrededor de la línea media de la cara delantera y se sitúa apoyado sobre sus caras extremas, ahora situadas en un plano común, y de manera que se forma un plano de exposición oblicuo, en el que quedan visibles las dos pilas de artículos contenidas en el envase.

2ª.- UN ENVASE EXPOSITOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

08. FEB. 1985

P.A.

Alfonso Díez de Rivera
Por Foda.

5

10

15

20

25

30

125

F.G.R

ESCALA VARIABLE

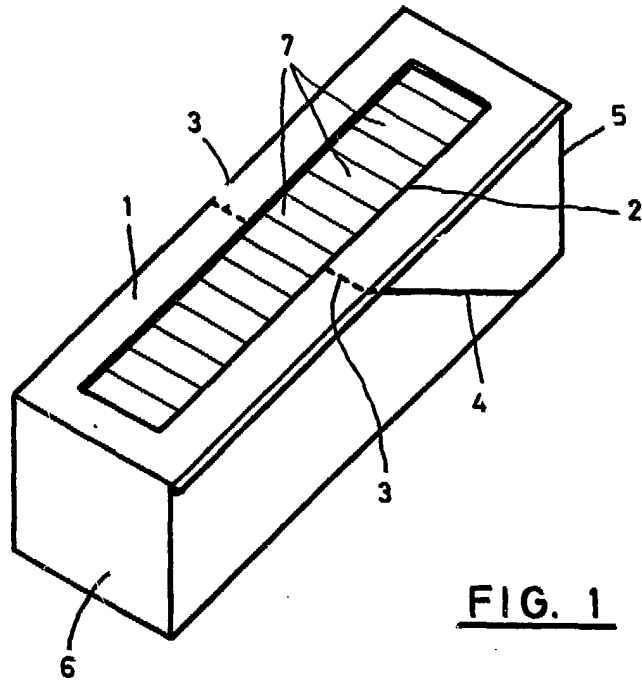


FIG. 1

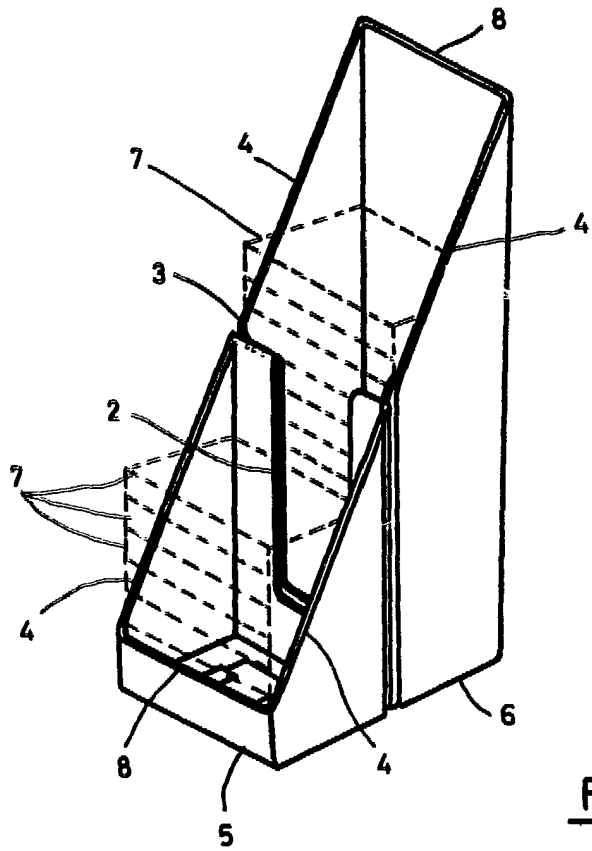


FIG. 2



Alfonso Ziegler de Rivera
Por Fodor,